



CASA DE LA CULTURA  
OAXAQUEÑA

# *Indelebles*

Publicación mensual

**FRAY FRANCISCO DE BURGOA**

Número

**42**

2019



**Mtro. Alejandro Murat Hinojosa**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca**

**Lic. Adriana Aguilar Escobar**  
**Secretaria de las Culturas y Artes de Oaxaca**

**Lic. Guillermo García Manzano**  
**Director General de la Casa de la Cultura Oaxaqueña**

**Lic. María Concepción Villalobos López**  
**Jefa del Departamento de Promoción y Difusión**

**Lic. Rodrigo Bazán Acevedo**  
**Jefe del Departamento de Fomento Artístico**

**L.A.T. María R. Cruz Gallegos**  
**Jefa del Departamento Administrativo**

**C.P. Rogelio Aguilar Aguilar**  
**Investigación y Recopilación**

# Un personaje indeleble



FRAY FRANCISCO DE BURGOA

Como quiera que uno de los historiadores que más he consultado para formar estos apuntes haya sido el muy reverendo padre dominico Fr. Francisco Burgoa, hijo de esta ciudad y del convento de la misma, preciso es decir algo de este sabio, honor de nuestro suelo, lustre y gloria de su religión.

No he podido averiguar la fecha de su nacimiento, ni sus primeros años; pero esta circunstancia en nada contribuye a disminuir su mérito asombroso; la señora su madre, doña Ana de Porras y Alvarado y de quien el mismo autor hace un elogio en su obra titulada "Descripción Geográfica" y toda su familia fue ilustre, teniendo por tío a don Cristóbal de Salas, regidor y corregidor de Zimatlán.

Seguramente es el historiador más completo de los que escribieron la historia antigua de nuestro Departamento; es cierto que su erudición sobrada hace ser fastidiosa su obra; pero cuando se comprenden sus figuras y se estudian despacio sus aplicaciones, se le encuentra belleza suma. Los escritores de aquella época, con cortas diferencias, incidían en estas hermosas faltas, si llamárseles pueden tales excesos de instrucción y de eficiencia de pensamientos. Pero nadie seguramente investigó los hechos de la antigüedad del Departamento como Burgoa.

Su contacto con los primeros hombres de los días de la conquista le facilitó expurgar de errores las tradiciones que se contaban: habló con algunos antiguos que quedaban como restos de la borrasca anterior, aclaró equivocaciones y comprendió aquel rudo lenguaje, aunque verídico, que en los diversos curatos que desempeñó escuchó de los labios de los mismos nietos desheredados que, sin patria, recordaban a sus ilustres antecesores. A estos residuos de un pueblo noble y valiente refiere en su obra muchos de sus dichos y sucesos, complaciéndose en hacerlo así. Su alma sensible y oaxaqueña, humana y religiosa, rechaza con santa indignación los crímenes cometidos contra los indios; prueba de ello es el párrafo que del capítulo 8º de ésta obra inserto íntegro, cuando lamenta la destrucción de sus habitantes por la ambición y crueldad de los dueños de minas: ese trozo revela de un modo claro el corazón o alma de nuestro historiador.

Nótese, en medio de su saber y bellas cualidades, algunos rasgos de fanatismo y contradicción; pero estos lunares, en vez de desfigurar el todo, manifiestan de un modo visible la debilidad de una naturaleza mezquina y miserable. Burgoa defiende con demasiado celo, hasta confundir y equivocar lo útil y razonable de nuestra religión sublime y pura, con lo ridículo y malvado del corazón humano, cuando este corazón, ciego a obrar mal, preconiza la religión que insulta y destruye. Deberá ser disculpado este error si se considera también que las afecciones de familias son eternas y muchas veces en este particular hay un velo para no ver lo que es en

sí, o al menos para encubrir la realidad de las cosas.

Corporaciones ha habido en que ha sido tal el espíritu de confraternidad, que la alabanza de un miembro ha sido una cadena panegírica por remotos tiempos en los de aquel objeto primariamente alabado y sostenido. Burgoa era, en lo que miraba a los religiosos de la Orden, no sólo crédulo, sino sostenido; sin embargo, severo historiador, elogió lo que mereció elogio y disculpó y consideró lo que, debiendo merecerlo, no quiso hacerse digno de él; tan rectas fueron las miras con que escribió y tan ilustre su alma.

Notadas estas ligeras faltas, ya encontraremos al historiador oaxaqueño; infatigable en sus investigaciones, erudito en sus comparaciones y narrativo, sencillo, pero exacto, en sus relaciones y lleno de la historia sagrada, que poseía a la perfección. Elogió su pluma las virtudes cristianas y criticó con dulzura la avaricia y falta en el cumplimiento de sus deberes de un Rengifo en Huatulco; de la inhumanidad de los españoles de Santa Catarina Minas; del cruel trato y últimos días que sufriera el desgraciado Cosijopí.

Nadie puede leerlo sin conmoverse, cuando refiere aun los más pequeños incidentes de los hechos y virtudes del santo varón Fr. Jordán de Santa Catarina y también se admira uno de verlo abrazar puerilidades hijas de la exaltación fanática, en que también es disculpable, si se considera la época en que floreció, y también, si se quiere, las preocupaciones que no sólo al escritor era permitido sostener entonces; sino a otros muchos, interesados por el establecimiento de sus principios, de sus intereses y por obsequio de la misma religión, que volvieron ruda, porque rudos eran los que le iban a comprender.

Fr. Francisco Burgoa tomó el hábito en el año de 1620, enseñó muchos años sagrada teología en su convento, obteniendo, al fin, el grado de maestro en ella. Poseyó con perfección los idiomas zapoteco y mixteco, sirviendo muchos curatos de indios. En el año 1649 y a los 30 de haber tomado el hábito, fue nombrado Provincial de esa Provincia de San Hipólito Mártir. Fue a Roma (antes estuvo en España) y asistió como vocal al Capítulo General de su Orden, celebrado en el convento de

la Minerva de Roma, en el año de 1656. Regresó a su patria con los títulos de Vicario general, Calificador de la suprema inquisición de España. Comisario de ella y Visitador de las bibliotecas de la Nueva España, el título de estos empleos entonces, honran mucho a nuestro historiador.

Fundó la cofradía de San Vicente Ferrer, por bula que le dio el Papa Alejandro VII y fue reelecto provincial en 1622. Mucho restauró y hermosó a San Pablo, encontrándole la muerte lleno de merecimientos, en Zaachila, de donde era vicario y donde cabalmente escribió su Descripción Geográfica. Compuso varias obras como la Palestra de Héroe; la Vida del oaxaqueño religioso Fr. Nicolás de Rojas y otras más que están impresas y se hallan en la librería de Santo Domingo.

Para concluir este imperfecto bosquejo de uno de los oaxaqueños más ilustres por su saber, por su religiosidad, títulos y servicios, trasladaré las mismas palabras con que el ilustre señor Boturini, conocido entre los sabios, dijo en elogio biográfico de Burgoa lo que sigue: " Y después de haberla ilustrado (la provincia de San Hipólito de Oaxaca) con sus virtudes religiosas y con sus escritos, murió en el pueblo de Teozapotlán en el año de 1681. Su cadáver fue reducido a la capital de Oaxaca, donde se le hicieron honoríficos funerales. Escribió varias obras científicas y oratorias".

Juan B. Carriedo.- ESTUDIOS HISTÓRICOS Y ESTADÍSTICOS DEL ESTADO OAXAQUEÑO.- tomo I.- Págs. 268 – 272.



# Carta de vida

**D**urante la época colonial, la Iglesia Católica tuvo en Oaxaca una gran participación en la toma de decisiones y en el control de la vida ciudadana. De hecho, como en muchos otros lugares, la vida estaba regida por las campanas del templo que anunciaban los maitines a las siete de la mañana, el ángelus al medio día y vísperas a las siete de la noche.

Los clérigos seculares atendían a la población de la ciudad y los regulares o monjes, entre los cuales predominaron los dominicos, atendían a las comunidades indígenas, sin descuidar la enseñanza eclesiástica a todos los que se acercaran a su convento citadino, del cual podían egresar como bachilleres en Artes, si no continuaban como monjes dominicos.

Nos situamos en los inicios del siglo XV y el Cura de la Catedral nos describe la ciudad de Antequera, hoy Oaxaca: "...por la parte Norte está arrimada al pie de un cerro que los naturales le llaman Hecatepec. Tiene, al presente, más de 500 vecinos. Hay dentro de ella más de 300 indios mexicanos, zapotecas y mixtecas, que se dicen "naborías", que sirven en las casa de los vecinos y generalmente hablan todos la lengua mexicana. Por la parte Poniente pasa un río que en lengua mexicana se llama Atoyac.

Por la parte Este hay otro río que pasa junto a una ciénaga y caballerías de tierra de los religiosos de Santo Domingo. Sirven y aprovechan las aguas de este río de regar trigos y maíces que se siembran a la redonda. Estos dos ríos llevan poca agua y se juntan ambos a menos de media legua de la ciudad. La ciénaga que por esta parte tiene solía ser antiguamente, muy grande, de la cual se proveía la ciudad de hierba para las bestias de la cual hay ahora gran falta en tiempo de seca, porque siendo Luis de León Romano Alcalde Mayor de esta ciudad, la agotó por muchas partes y no ha quedado de toda ella sino este pedazo.



Viene a esta ciudad, una fuente principal de la cual beben los vecinos y por sus caños se reparte y pasa por las calles de la ciudad y entra en muchas casas. De la Caja de Agua de esta fuente, que está a la entrada de la ciudad, parten y salen dos caños de agua: el uno viene a la plaza y el otro va a los conventos. Las casas son casi todas bajas por causas de los temblores. Las paredes son de tierra y adobe y los edificios pobres aunque, de poco a acá, se han hecho algunas portadas y esquinas de piedras y algunas casas se han cubierto de teja.

Los tratos y contrataciones de los vecinos es en mercaderías de España. Otros tratan en rescatar, comprar y vender grana, seda, cacao, hilado, ropa de la tierra, potros y mulas y otros viven y se sustentan de las mercedes que su Majestad les hace de los cargos. Los indios naborías tratan de vender pan, leña, hierba o en revender bastimentos de maíz, frijoles, sal y frutas y otros se alquilan en casa de españoles y de esto viven y pagan sus tributos.

Hay en esta ciudad, un monasterio de religiosos de la orden del señor Santo Domingo, el cual se fundó ocho años después de que esta tierra fue ganada. Residen en él ordinariamente, 40 religiosos y por estar el templo y casa muy cascado y lastimado de los temblores, determinaron pasar el monasterio a otra parte de la ciudad más segura y fuerte, donde al presente tienen comenzado un templo y casa que van trabajando con mucho trabajo y costa.

Tienen también los hermanos de la Compañía de Jesús, una iglesia y casa, donde ordinariamente residen ocho hermanos. Hay, ni más ni menos, una iglesia de Santa Catalina Mártir que fue la primera iglesia que se fundó después que se pobló la ciudad. Estuvo la catedral en esta iglesia, al principio, mas de ocho años. Y al presente es parroquia principal donde los indios naborías del pueblo de Xatlaco se congregan a oír misa. Hay una iglesia de la Santa Vera Cruz que ha cuarenta años que se fundó, de donde sale la disciplina de sangre la noche de Jueves Santo.

El reverendísimo don Juan López de Zárate obispo, dejó fundado en esta ciudad un hospital de pobres que se nombre Hospital de Nuestra Señora, donde se reciben y curan los pobres que quieren venir a él. Fray Bernardo de Alburquerque obispo, dejó fundado un monasterio de religiosas de la profesión y regla de Santa Catalina de Sena, en el cual ordinariamente hay diez monjas profesas. Hay también en esta ciudad una ermita de la advocación de San Marcial, abogada contra



los temblores y patrón de esta ciudad. También hay otra ermita de la advocación de San Sebastián, en la cual está instituida la cofradía de este santo y la cofradía de la Soledad de nuestra señora, de donde sale el viernes santo la procesión y disciplina de sangre de los hermanos de la Soledad.” (Archivo de la Mitra.- 1602)

En esta incipiente y tranquila ciudad de Antequera, sólo perturbada por los sismos, nació Francisco de Burgoa y Porras, alrededor de 1604, hijo de Francisco Burgoa y Ana de Porras Alvarado, ambos emparentados con las principales familias españolas y criollas de la ciudad, cristianas y de buenas costumbres, que tuvieron varios hijos dominicos y que favorecieron y apoyaron con recursos, las actividades de esa orden por lo que podemos decir que Burgoa nació en un ambiente dominicano y propicio para que ingresara en esa orden.

Por los años del nacimiento de Burgoa, la ciudad fue víctima de fuertes movimientos de tierra. En diciembre de 1603, un temblor causó grandes estragos en el templo y convento dominico de San Pablo, igual en el de los jesuitas, situados en el centro de la ciudad. Los primeros comenzaron a realizar reparaciones que adelantaban rápidamente cuando sobrevino otro terremoto en marzo de 1604, más violento que el anterior, por lo que muchos edificios vinieron a tierra y de los escombros se levantó una nube de polvo que envolvió a toda la ciudad. A los dominicos solo les quedó su templo en pie, pues el convento era un montón de escombros por lo que los monjes se refugiaron en su casa de Cuilapan y comenzaron a construir nueva casa y templo en la parte norte de la ciudad en un terreno más estable y resistente a los sismos.

Burgoa, en las obras que escribió, nos da a conocer algunos pormenores de su infancia; dice que a los cuatro años sufrió un “impedimento de nervios” que los médicos no pudieron curarle y que le impedían caminar con soltura (probablemente un ataque de poliomielitis). Recuperó la salud cuando su madre, gran devota de Santo Domingo, le impuso el hábito de esta orden. Cuando cumplió diez años, nuevamente cayó enfermo gravemente, al grado que los médicos lo desahuciaron, por lo que su madre nuevamente recurrió a Santo Domingo y obtuvo la milagrosa curación de su hijo, con la promesa de vestir el hábito dominicano tan pronto su edad lo permitiera.

También nos habla o menciona, aunque muy brevemente, de sus ancestros, tal vez para probar que eran “cristianos viejos”. Recuerda

a Diego Acevedo, hermano de su bisabuela, quien fue encomendero de Tequisistlán, "donde se hizo querer de los indios por sus bellas cualidades cristianas. Se esmeraba en instruirlos en la religión y buenas costumbres y años más tarde, cuando nuestros padres determinaron hacer una fundación en el pueblo de su encomienda, él mismo dirigió las obras del templo y convento, recibiendo con verdadero entusiasmo a Fray Diego de Carranza, a quien tomó por maestro espiritual, amigo y compañero"

En cuanto a su bisabuela, Burgoa dice que "era mujer de vida ejemplar y costumbres laudables. El cielo le concedió muchos bienes de fortuna, entre otros era dueña de unas ricas minas de plata". Nos refiere, de forma fragmentaria en renglones perdidos entre sus bastas obras, que había visto cantidad de planchas de plata debajo de las mesas de su casa y gran número de esclavos que servían en la hacienda. Doña Luisa era hermosa y discreta, como lo prueba el hecho de haber sacrificado a Dios, desde su niñez, sus bellas cualidades, viviendo de doncella y de casada con honestidad e inocencia. Su virtud principal era la caridad que ejercía con los pobres indígenas a quienes ayudaba en cuanto podía.

Doña Luisa casó dos veces, la primera con Agustín de Torres, español originario de Salamanca, de cuyo matrimonio nació doña Isabel de Torres, abuela de Francisco Burgoa. Después de su segundo matrimonio, la desgracia se abatió sobre ella y perdió su patrimonio al grado de que los padres de Fr. Burgoa tenían que proveerle comida. Comenta Burgoa: "la venerable señora soportaba con singular paciencia aquellas pruebas, de manera que ni se quejaba ni pedía una blanca a sus muchos sobrinos; por el contrario, suplicaba a Dios le enviase nuevos motivos de sufrimiento, oración que el Señor despachó permitiendo que quedara ciega y con el cuerpo baldado al grado que ya no tenía forma de mujer, parecía un ovillo. De esta manera permaneció siete años, olvidada hasta de los muy suyos. Su fortaleza la recibía de los sacramentos, la oración y los cilicios con que mortificaba su cuerpo".

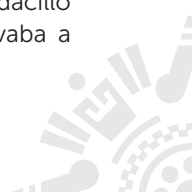
Otro de los parientes de Fr. Francisco Burgoa, fue el capitán Cristóbal de Salas, Regidor de esta ciudad y también Corregidor de Zimatlán. Este capitán y su hijo, Cristóbal Ramírez de Aguilar, primo hermano de Burgoa, fueron curados milagrosamente de los ojos por mediación de una reliquia de Fr. Jordán de Santa Catalina, quien murió en esta ciudad calificado de santo.

Una vez curado de su segunda enfermedad grave, aproximándose a cumplir quince años, frecuentaba el convento dominico en el cual se sentía “como en su casa”, pero también tenía la ilusión de continuar sus estudios, al concluir los de Gramática, en la Universidad de México, a lo que lo animaban sus maestros y algunos parientes y que él acepta: “yo, como muchacho, tenía la curiosidad de ver aquella Corte y probar fortuna en el aprovechamiento de las Facultades que ahí, con tanto lucimiento, se estudian”

Sin embargo, en las frecuentes visitas al convento, conoce y trata a varios dominicos. Pero con quien logra establecer buena amistad, es con Fr. Martín de Allende, portero del convento, quien le instaba a que no tardase en solicitar su ingreso a la comunidad dominica, cumpliendo con la promesa que había hecho al ser curado por la intervención del hábito de Santo Domingo.

Esta influencia de Fr. Martín decidió a Burgoa a solicitar el hábito de novicio, el cual le fue concedido, a pesar de que no había cumplido quince años, edad reglamentaria según el canon de la Orden. Tampoco lo sometieron a las pruebas a las que sometían a los demás postulantes que él describe: “nuestra Orden, antes de admitir a los postulantes procura cerciorarse de su natural, costumbres y resabios. Para ello, los entregaba a los hermanos legos o donados que trabajaban en las oficinas, para que, en el servicio de ellas, ejercitaran el ánimo de los pretendientes. Y suele ser tan apretado este examen, como de hombres habituados a tizones y humo. Les dan tantos a los pobres pretendientes, con la aspereza de voces y ejercicios molestos; con la loza y casos que friegan, con los fogones que atizan, con la escoba con que barren cocinas y patios, con la natural antipatía con que los legos ven a los religiosos de coro y , sobre todo, con el genio que suele ser muy poco iluminado; los aprietan los muelles a la paciencia, que es menester mucha para salir bien de sus manos”. De todo esto fue exceptuado Burgoa, tal vez por haberse criado a la sombra del convento y tener sus padres amistad con los religiosos e incluso ser parientes de alguno de ellos.

En mayo de 1619 recibió la túnica y correa de manos del maestro de novicios Fray José Calderón. El escapulario y la capela se las impuso el prior del convento. Las actividades de los novicios las recuerda Burgoa en su “Palestra Historial”: “el Padre maestro nos enseñaba a ser hortelanos de flores y a cultivar alguna verdura en un pedacillo de huerta que tenía la casa de novicios. Otras veces nos llevaba a



cargar agua para las tinajas, con lo cual nos hacía sudar y combatir la ociosidad, tósigo de la juventud. En determinados días nos daba licencia para que bajásemos con nuestro celador a un estanque de agua y lindos lavaderos a lavar la ropa interior y frazadillas de la cama. Y a todos nos repartía aguja e hilo, obligándonos a que aprendiéramos a cosernos y remendarnos los trapos, con el fin de que anduviéramos limpios y remendados”.

En agosto de 1620, Francisco de Burgoa profesó como dominico y comenzó sus estudios de Artes o sea Lógica, Física y Metafísica, en el convento erigido en “Estudio General” desde 1603, plantel de enseñanza con profesores graduados, programa de estudios de la Orden y facultad para otorgar grados. Los Estudios Generales eran abiertos a todos los que deseaban hacer una carrera eclesiástica, ya fuera regular (monjes) o secular (sacerdotes). En cuanto a la admisión de los que no querían hacer carrera religiosa, Gay apunta: “pronto se conoció la necesidad de ensanchar la esfera del conocimiento, y en 1555 fue instituida la cátedra de Gramática Latina y se prescribió que los regulares celebrasen conferencias morales”. Agrega Gay que los dominicos no limitaron la enseñanza a los religiosos, sino que abrieron las puertas a la juventud en general, haciéndoles cobrar amor por el saber.

La regularidad, el orden y la paz eran los elementos en medio de los cuales se desarrollaban los oaxaqueños y tal vez haya sido aquella, su más feliz época. Un siglo de trabajos había dado a los pueblos de Oaxaca la nueva organización en que descansaban. Por una parte, la fuerza de la nación invasora predominaba sobre los derechos de los pueblos vencidos. Los indios llevaban con tranquilidad el yugo del gobierno español, sin rebelarse, sin quejarse. Por otra parte, las persuasiones de los dominicos habían logrado extender por todas partes la religión católica. Las diversas naciones que antes ocupaban el país, distribuidas en innumerables pueblos, vivían pacíficamente, obedeciendo el impulso que les imprimía el gobierno establecido, si no de corazón, por lo menos con lo bastante para no perturbar el orden público.

Oaxaca se movía con la vida de los pueblos que entran en el camino de la prosperidad. Para enriquecerse con un comercio activo, contaba con la ventaja de su posición en medio de dos mares: por sus puertos de Huatulco y Tehuantepec se comunicaba con Guatemala y Perú; enviaba su grana y frutos a Veracruz y España y recibía en intercambio

ricas mercaderías de Europa. Favorecía el crecimiento del incipiente comercio, una virtud social cultivada con esmero por los oaxaqueños: la hospitalidad. Todo viajero podía estar seguro de ser bien recibido a donde quiera que llegase y tener por suyas todas las casas oaxaqueñas, en donde también encontraba buen servicio de mesa.

La carrera estudiantil de Fray Burgoa transcurrió sin incidentes; ya siendo corista, fue nombrado por el Prior Fray Melchor de San Raimundo, celador o pedagogo de novicios, cargo de mucha responsabilidad por tener bajo su cuidado los jóvenes de primer ingreso a la Orden. El mismo Fray Melchor fue su maestro en el diaconado y Fray Juan de Noval su profesor y regente del curso de teología, de quien dice Burgoa: "los estudiantes lo temíamos más que al más rígido prelado; nunca faltaba a las conferencias de moral y en los exámenes era tan exigente, que para probarnos, parecía que de intento aprendía de memoria las menudencias y rudimentos de las Súmulas o compendios de los principios elementales de la lógica, particularmente en lo que se refiere al silogismo y argumentación".

En 1627 recibió la orden sacerdotal, terminando la carrera con el título dominico de Lector, que lo facultaba como docente de las aulas del convento. No pudo ocupar la cátedra de Artes que era la primera que le correspondía y además requisito desempeñarla para acceder a otras, pues estaba cubierta por otro profesor con más antigüedad y méritos. Salió como doctrinero, encargado de llevar la religión católica a las comunidades indias, para lo cual tenía que aprender a hablar en sus idiomas. Lo asignaron a Huitzo y al año siguiente a Tecomahuaxtlahuaca, donde llegó a escribir en mixteco "quintillas del rosario" para ser cantadas por el coro infantil que formó.

En 1630 ya estaba en Almoloyas, otro pueblo mixteco, tan pobre que Burgoa enfermó de debilidad por la falta de alimentos. Una vez recuperado y con un dominio de la lengua mixteca, acompañó como intérprete al vicario general Fray José Calderón en la visita canónica de 1631, después de lo cual quedó en el convento de doctrina de Yanhuitlán, donde estuvo medio año, pues sus superiores lo pusieron en el ejercicio del noviciado o sea, maestro de novicios, cargo no solo de elevada dignidad, también de ardua responsabilidad, pues definía al formación de los futuros dominicos.

Burgoa escribe sobre las obligaciones y disposiciones requeridas para el cargo: "el Maestro debe ser un diestro jardinero para injertar los acebuches rústicos y silvestres en los olivos fecundos de santidad, vigilando que la villana naturaleza no venza a la virtud del tronco y

deslustre toda la amenidad de las demás plantas. Estas deben crecer derechas mirando al cielo y despidiéndose de la tierra, de acuerdo con el criterio de Fr. Jordán". Sucedió en el oficio al que había sido su maestro, Fray Melchor de San Raimundo, quien fue demasiado exigente y riguroso con los novicios, por lo que tuvo que renunciar al cargo.

En cambio Burgoa se muestra adverso a los malos tratos hacia los novicios y trata de cultivar en ellos la vocación religiosa con avisos, ruegos e instancias de razones y ejemplos que convenzan su lozana juventud. Aunque las reglas dominicas señalan que para Maestro de novicios se nombren sujetos maduros y con experiencia educativa, Fray Francisco ocupó este cargo en dos ocasiones a pesar de su juventud

Entre 1633 y 1643 ocupó la cátedra de teología, alcanzando el título de Maestro. También por esta época, además de leer de día y de noche, en casa y en viaje, comienza a estudiar, anotar y revisar cuanto informe llegaba a sus manos, para ir formulando la historia dominicana que proyectó desde muy joven. Cumplió con los requisitos que marcan las Constituciones, que indican que para alcanzar el título de Maestro siendo profesor el candidato, tiene que ser "preclaro por su doctrina, ejemplar en la observancia regular, prudente en sus relaciones con los seglares y discreto en todo", requisitos que Fray Burgoa cumplió con holgura, por lo que fue llamado "nuestro querido padre maestro"

En 1644 fue nombrado Prior del convento de Antequera – Oaxaca, cuando había llegado a la edad de cuarenta años. También fue "Superior" en el convento de Yanhuiltlán, pues los cargos duraban solamente dos años. Aquí realizó dos obras notables: el sagrario y la capilla de Santo Domingo de Soriano.

En 1649 fue nombrado Provincial como reconocimiento a su experiencia y prudencia. En este cargo, por principio de cuentas, hizo la visita canónica a todas las casas dominicanas, a fin de conocer su situación, necesidades y progresos. Realizó este recorrido a pie y en varias ocasiones, con curiosidad para oír de los ancianos el eco de la tradición, estudiar las costumbres de los indios, anotar su género de vida, sus industrias, sus cosechas y costumbres. También se preocupó por mejorar la situación de la enfermería del convento, trayendo de la Mixteca a Fray Francisco de Armijo, mejor conocido como "Padre Doctor", quien cuando había sido seglar, desempeñó esta profesión que fue la causa de su ruina espiritual.


La actividad del "Padre Doctor" la reflejó Burgoa en "Palestra Histórica": "al poco tiempo de haberse hecho cargo Fray Francisco de Armijo, se reconoció su obra pues se empleaba con tanto afán en la limpieza y aseo de las celdas, camas, mesas y vestuario que parecía que le ayudaban los ángeles, diríase que era obra del cielo la facilidad con que se le franqueaban las despensas y bodegas de los poderosos donde obtenía el regalo de dulces, aves, bebidas y otros menesteres; pero donde ocupaba todo su celo de convertido, era en prodigar consuelos a los enfermos, animar a los dolientes y, sobre todo, en disponer a los moribundos". Tenía ordenado que en las mañanas hubiera en la enfermería atole y chocolate al por mayor para repartirlo a los necesitados juntamente con un cuarto de ave y tenía tanto esmero en la limpieza de las sábanas, camisas y colchones que después de lavarlos y plancharlos, los sahumaba guardándolos en una celda destinada exclusivamente a este fin.

Al terminar el priorato en Oaxaca, Burgoa fue elegido superior en el convento de Yanhuitlán, donde realizó notables mejoras al templo: la capilla de Santo Domingo Soriano y el Sagrario. De este dijo en Geográfica Descripción: "la caja donde se halla guardado el santísimo es de plata, en forma de urna, montada sobre cuatro columnas, cuyos cubos y perfiles están dorados y tienen sobrepuestos en los ángulos los cuatro evangelistas entreverados con esmaltes grandes y de varios colores". Custodia, rayos y pie fueron labrados por un italiano milanés de una sola pieza de cristal puro y limpio y fray Burgoa, no satisfecho con esa obra de arte, mandó poner entre los rayos de cristal otros de oro en forma de cometa, con una piedra preciosa al pie de cada rayo semejando una estrella que sirve de resplandor al sol de cristal.

Como provincial, reparó la iglesia de Nejapa que se hallaba en peligro de derrumbe, pues la carcoma había dañado las vigas del techo, que fueron sustituidas por una bóveda, se fabricó el retablo y las imágenes, todo en cedro para que resistieran el ataque de los gusanos de carcoma. También edificó la iglesia de santa Ana Zegache que se terminó de construir en el segundo priorato de fray Burgoa, quien al respecto comentó: "quedó uno de los más suntuosos de bóveda que tiene esta Nueva España, con coro alto y bajo y un ventanaje hermosísimo. En el templo de Santo Domingo de Antequera, "se enyesó y doró el coro alto y bajo; se construyó el antecoro y la puerta del costado".

Pero tal vez la obra más importante de Burgoa como provincial, fue la reconstrucción del convento de San Pablo, primer hogar de los






dominicos, destruido casi totalmente por los terremotos de 1603 y 1608, quedando como posada de pobres y depósito de desechos de los vecinos, lo que era una afrenta para la Orden y para la ciudad. Inició la recuperación del convento con la construcción de una celda para el monje que atendía a los mexicanos del Marquesado, San Juan Chapultepec y San Martín Mexicapam. Luego fabricaron la iglesia de bóveda y cuando Burgoa llegó de Provincial, edificó el convento con doce celdas, refectorio, cocinas y otras salas. Edificó la sacristía, la portería y las bardas perimetrales que llegaban hasta la actual calle de Melchor Ocampo

El nuevo convento quedó bajo el patrocinio de Santo Domingo de Soriano, pues contaba con una huerta muy poblada de árboles frutales y legumbres, con su estanque y acueducto de cantería. En la parte norte del perímetro, lo que actualmente es avenida Independencia, construyeron viviendas y tiendas de alquiler con que obtenían algunos ingresos

En 1644, Burgoa acompañado de Fray Jacinto de Castillo, viaja a la ciudad de México para defender los privilegios de la Orden, pues el virrey y el obispo de Oaxaca, Bartolomé de la Cerda, pretendían que las parroquias dominicas fueran entregadas al clero secular, por disposición del Rey Felipe IV. El Padre General Dominicó (suprema autoridad de la Orden) había escrito cartas en junio de 1644, en las que mandaba resistir a las agresiones de los obispos, lo que logró muy bien Burgoa, por lo que el Rey recurrió al Padre General para que cambiaran su actitud obedeciendo las cédulas reales y se sometieran a la autoridad del obispo, lo que sucedió en 1647.

Con este apoyo real, el obispo trató de intervenir en la elección del provincial en Oaxaca, impidiendo que Fray Burgoa fuera designado por segunda ocasión, lo que motivó nuevas quejas de los dominicos ante el rey de España, quien envió una seria reprimenda al obispo de la Cerda. Esta cédula real llegó a Oaxaca cuando el obispo era difunto, por lo que Burgoa pidió que se leyera públicamente al cabildo eclesiástico ante la presencia de notario.

Las hostilidades a los dominicos continuaron por parte del arcediano Cárdenas y Salazar, quien pretendía despojarlos de todas las parroquias que tenían en el Estado. Ya lo había logrado el obispo de la Cerda mediante edicto de todas las parroquias vacantes dominicas, por lo que tuvieron que volver a la ciudad de México para obtener la revocación de ese edicto.




Burgoa, como Provincial Dominicano, nombró Jueces Conservadores, quienes por decisión del Papa podían conservar los derechos de corporaciones o personas religiosas. La Real Audiencia, considerando los escándalos que ya habían provocado las disputas entre frailes y seculares, pidió al arcediano Cárdenas que “anteponiendo el mejor servicio de Dios y el bien de la quietud pública a los sentimientos particulares, temple y mitigue su ardor contra los dominicos, gobernando con discreción y caridad y evite las vejaciones y excesos que dan lugar al recurso peligroso y arduo de los Jueces Conservadores”

Contribuyó al éxito de la llamada de atención de la Audiencia, la actitud del Prior Burgoa con el Ayuntamiento de la ciudad que habían dejado de asistir a la misa dominical al templo de las monjas concepcionistas (actual esquina de Morelos y García Vigil), por algunas diferencias en el protocolo de asignación de espacios. Burgoa ofreció al cabildo, los servicios gratuitos de frailes y templo de Santo Domingo, para que los Regidores y Justicias asistieran a las funciones religiosas sin problemas.

El arcediano Cárdenas, no obstante, continuó sus ataques contra la vida claustral de los dominicos y su misión evangelizadora que incluía la construcción de templos y conventos, cada día en aumento en toda la provincia de Oaxaca. El virrey envió a Fray Diego de Evía y Valdez, monje benedictino, para que castigara al revoltoso arcediano, pero los dominicos buscaban cortar el mal de raíz, por lo que nombraron a Fray Burgoa su embajador en Roma.

Y con rumbo a Europa salió el Provincial en 1656, recorriendo España, Francia, Italia. En España escribió “Vida del santo Job oaxaqueño Fray Lope de Cuellar”. Visitó el palacio real, el Escorial y los museos madrileños que iniciaban sus actividades. Atravesó los Pirineos y los Alpes y el Languedoc francés. Al fin llegó a Roma y expuso la situación de su provincia a las autoridades dominicas y papales, quienes quedaron estupefactos al saber que el arcediano quería intervenir y reglamentar la vida de los monjes, por lo que le enviaron un fuerte extrañamiento y lo removieron a la ciudad de México, con lo cual se tranquilizó la situación de los dominicos de Oaxaca, y el viaje de Burgoa fue muy productivo y beneficioso para sus compañeros de claustro.

De todo lo anterior, muy poco es conocido pues no se le ha dado importancia a las vivencias de Fray Burgoa y Porras quien solamente es conocido y recordado por su obra literaria que también muy pocos hemos leído y menos analizado o comentado. “Palestra Historial”



y "Geográfica Descripción" escritas y publicadas al fin de su vida, no reflejan su contenido en el título, ya que ambas nos narran muy entremezcladas con citas históricas, bíblicas y literarias, las vidas de los misioneros más notables que evangelizaron el actual Estado de Oaxaca y de las casas y conventos que fundaron.

Según las disposiciones del Capítulo General Dominicano celebrado en Roma en 1644, "Los priores por sí o por otro, escribirán en mérito de obediencia, la crónica de su respectivo convento, anotando los hechos más dignos de ser recordados". Fray Burgoa amplió la indicación, pues no sólo escribió sobre su convento, también lo hizo sobre los sucesos de toda la Provincia a su cargo. Al recorrer varias veces las fundaciones realizadas por sus monjes, tuvo oportunidad de acopiar información de diversos códices y de relatores que le cuentan la "historia de la antigüedad" y las tradiciones orales que habían heredado de sus antepasados y así lo registra en su Geográfica Descripción: "Diré lo que he sabido de papeles que han llegado a mis manos y tradiciones de indios viejos que dieron a los religiosos primitivos y en que hallé más conformidad de pareceres". Otras fuentes que menciona en su libro son: "Esta historia fue sacada de los manuscritos que han escrito de las cosas singulares de las indias: de nuestro Fray Tomás de Castella, Gomara, Herrera, Torquemada, Enrico Martínez, Fray Agustín Dávila, Remesal, José de Acosta, el ya citado Fray Cristóbal de Chávez y otras que omito por no ocupar el tiempo".

Con 66 años cumplidos, termina de escribir a mano su extensa obra de fatigosa lectura por sus digresiones por los campos de la teología, mitología, astrología, biblia y evangelios, pues el objetivo de Burgoa no era escribir Historia sino "los discursos de este libro (Geográfica Descripción) se enderezan a mover a piedad a los ministros, a fin de que cumplan su oficio como lo hicieron los santos misioneros, pues de lo contrario malograría el tiempo y el mérito".

Lleno de achaques y con la salud mermada por sus recorridos a pie por las diversas rutas dominicas, Fray Francisco de Burgoa y Porras murió en Zaachila en 1681. Su cadáver fue conducido a esta ciudad, donde recibió honoríficos funerales y fue sepultado en el convento que él había restaurado: San Pablo.

RA 2019



# Una muestra de su talento

DE LA FABRICA Y Suntuoso edificio de el convento nuevo adonde se pasó la vivienda de nuestros religiosos. (Se respetó ortografía y sintaxis del original)

Gran provincia intentamos (dize el adagio) cuando emprendemos un arduo asunto con visos de imposible, y no son pocos los que representa el suntuoso mausoleo, que la devoción y el afecto de los hijos de esta provincia a labrado sucesivamente, como se tocó en la primera parte, y en esto, como de principal adorno de los blasones acreditados de ella, y esclarecida finca de los hijos de esta ciudad, diremos lo que pudiera permitirse esta máquina artificios de cantería, desde la primera fachada del pórtico o ambulatorio de la entrada de la iglesia, hasta el menor ángulo de la mas oculta oficina: tiene de asiento o plan, que coge la cerca ocho cuadras en proporción, dos por cada lienzo, el principal que mira a la ciudad a la parte Sur, contiene la iglesia por el costado izquierdo y una puerta al medio de una calle que baja muy dilatada al cuerpo de la ciudad (actual cinco de mayo) en cuya fachada, sobre el arco de la entrada está un nicho de cantería y un rosario de lo mismo, que lo cerca en medio relieve, y en el medio de la talla entera, está de mármol la Reina de los Ángeles, con su hijo, nuestra vida, en brazos y el cuerpo de casi dos varas con la peana y sobre el nicho, la cornisa y alquitrabe que remata por coronación con dos estribos que suben hasta el techo y acompañan los lados.

Y para entrar por esta puerta, está el ambulatorio de un estadio y más de alto y seis varas de ancho, terraplenado y corre todo el largo de la iglesia, hacia la parte que va de Oriente a Poniente, y todo enladrillado y con petril y almenas, con dos ascensos de escalones, para esta puerta el uno, y el otro para la principal del Poniente y tránsito de la portería (entrada principal del convento) que ambas portadas caen dentro de la cerca (barda) principal del patio (atrio del templo) con cerca de cuatro varas de alto con almenas, entrando por una puerta muy capaz para las procesiones y por ella prosigue el ambulatorio de afuera, pasando por la puerta principal de la iglesia, hasta el último ángulo del patio, que alto y bajo están enladrillados.

Y volviendo a la puerta principal del Occidente que mira al altar mayor, es la fachada de tanto primor de artesones de mármol con cinco repartimientos de columnas con pedestales, plintos y chapiteles, sobre que cargan plafones, cornisas y frisos de tanto arte, que parece se negó la materia a lo duro del natural y se ablandó con cera el arte, que esmeró los primores de lo más sutil y aseado en los relieves de los follajes; entre

las columnas van repartidos en las primeras bases los dos príncipes de la iglesia, San Pedro y San Pablo, de dos varas y media (dos metros) de cuerpo entero. Y a su proporción repartidos santos y santas de nuestra Orden, hasta la última cornisa por ambos lados, en medio sobre el arco de la portada y bajo de la ventana del coro, está un cuadro en forma de tarja con roleos y cartones, capacísimo, donde están de medio relieve las figuras del invicto mártir San Hipólito, en hábito militar, al lado derecho y en el izquierdo, nuestro glorioso padre Santo Domingo, sustentando ambos, sobre los hombros, a la Provincia en forma de una iglesia, como patronos principales de ella y en el claro de arriba el Espíritu Santo, a cuya luz vive y se gobierna.

Síguese arriba la ventana capacísima para suficiente luz, que por lo alto llega a la última cornisa que corre toda la latitud de la portada sobre un plafón que la guarnece, sale un medio círculo de moldura que nace del extremo de una lado y sube diez varas y desciende al otro, dejando en medio campo para las virtudes como en trono teniendo la Fe y la Esperanza los lados y la Caridad en medio coronándose la media esfera de curiosas pirámides, que hacen altura desde el suelo de noventa varas (75 Mtrs. Aproximados) y abrazan la portada dos elevadísimas torres que sobrepujan con descuello grande el techo, con los claros de arquería en forma ochavada embebidas columnas por de fuera y sobre frisos y cornisas, cúpulas de bóveda, que las cubren enlosadas de azulejos ajedrezados de azul y blanco, con veletas doradas, muy en conformidad de la altura, que por las perspectivas se juzgan de más de ciento treinta varas (108 metros) desde el pavimento bajo las cruces.

Luego a la entrada del cuerpo de la iglesia se descubre el coro bajo de bóveda, y en los cuatro ángulos de los arcos donde empieza el movimiento, están cuatro cardenales de nuestra Religión (dominicos) hechos de yeso, con sus capelos estofados sobre oro y en cuatro pilastras, que dividen dos capillas de artesones con sus retablos; asimismo debajo del coro están otras cuatro figuras de religiosos de grande opinión de virtud y letras de esta Provincia, y a los lados de la portada por dentro, al derecho, un retablo de San Vicente Ferrer y otro de Santa Inés de Monte Policiano, de grande primor.

El coro alto tiene tanto que pedía más tiempo, la reja que sirve para oír misa en el coro es de hierro labrado, a que se siguen en ambos lados dos tribunas grandes de lo mismo, con dos órganos, el de los días festivos, mayor que el ordinario; la sillería del coro es de columnas pardas de nogal, tableros de cedro y molduras de ciprés por la hilera de abajo, con la correspondencia de las altas y sus capialzados que sirven de coronación y todo a los asientos; sobre esto descubre el lienzo de la pared con claraboyas y entreveradas imágenes de varios misterios de nuestra señora, de media talla de yeso, con vestidos de colores, sobredorados y santos, nuestros padres San Francisco al lado derecho y Santo Domingo al izquierdo, de cuerpos de dos varas, seguidos que ocupan hasta la cornisa. De ésta empieza la bóveda del coro alto, que es altísima conforme el

ancho, y está repartida su circunferencia en cuarteles que suben hasta la clave de artesones de yeso, partidos en tarjas de una vara, y en cada una un santo mártir de nuestro instituto, yendo disminuyendo el medio cuerpo, conforme va cerrando lo esférico, hasta contener solos rostros en lo más estrecho y todos de encarnación al óleo, los rostros y manos y estofados los hábitos sobredorados.

El espacio del coro bajo corresponde en el hueco con la descendencia y nobleza temporal de nuestro padre Santo Domingo: estando don Félix de Guzmán recostado sobre el arco interior de la puerta de cuyo pecho nace la ilustre cepa que entre sarmientos floridos, ha producido a racimos gloriosos Guzmanes, que se han dilatado sobre las vástigas de títulos y cetros y los que por línea recta se han merecido los puestos, entre toldos amenos de follaje, están de medio cuerpo señalados con sus insignias, por los pámpanos verdes de su fecunda sangre, de encarnación fina, las partes que la manifiestan y de aparato bordado de colores, que descubren hilos de oro de la tela con el estofa, es cosa de bastante diversión, y por dar primer lugar los hijos espirituales de mi padre Santo Domingo, que con humor rojo de sus venas matizaron el cándido sayal de su profesión, me pasé al coro superior, graduando en su lugar el de su prosapia.

Después del arco del coro prosiguen los dos lienzos de los lados de la iglesia, con capacidad en el macizo de las paredes para capillas de seis varas en cuadro, con arquería de artesones dorados, todas por igual, con retablos a la medida y rejas a las puertas torneadas, aparejadas de barniz, una de rojo y otra de blanco, con todas las molduras doradas y en las divisiones lienzos de excelente pintura con sus marcos en el espacio de pared, que hay desde la cima de las capillas a la cornisa, están repartidos doce lienzos de los principales ángeles de quienes hace memoria la escritura, de dos varas y media de alto, en tarjetones de yeso dorados; es pintura de grandísima perfección y hermosura, repartidos seis en cada lado desde la cornisa.

Empieza la artesonería de yeso por cuarteles dividida al compás de las capillas de abajo, con tanta variedad de follaje, que cubre todo el techo de la bóveda sembrada a trechos de lienzos de pinturas de los misterios de Cristo señor nuestro y de su santísima madre, con que se llega al compás principal de la capilla mayor con iguales molduras y adorno y en los pilares que le sustentan estriados, cae la reja que divide la iglesia y hace cerco, a donde tiene el púlpito de maderas costosisimas y las mejores que se conocen por acá, con cuerpos de santos por todo el cerco del vaso; con la misma obra, el capuz de arriba y escalera de lo mismo, con tránsito de más de cinco varas, a la vuelta de la capilla del santo crucifijo, por no embarazar la iglesia ni los asientos de la mayor y se pasa por encima de ellos; son iguales reja y púlpito, sin igual que lo sea ni ejemplar, así en la materia como en el costo.

La capilla mayor (donde está el altar) es en cuadro, sobre cuatro arcos a la medida del ancho de la iglesia y de la misma obra y dorado, los dos arcos de los lados penetran en proporción los artesones de dos bóvedas que hacen

crucero con dos suntuosas capillas del Santo Cristo y de nuestra señora del Rosario con dos retablos nuevos de excelente primor y prosiguen de columnas y pintura hasta el techo todo el hueco de las capillas: la cubierta hasta el segundo arco toral del mismo arte donde empiezan cinco escalones de azulejos para subir al presbiterio, tan capaz y dilatado que no se ha visto otro tal, tiene diez y siete varas de ancho y diez de longitud hasta el altar, y en cada lado una capilla en correspondencia de las del cuerpo de la iglesia, aunque mayores para guarda de las alfombras, candeleros y otros menesteres del culto divino.

El retablo es de la medida de todo el ancho y alto de la capilla, en tanta proporción del vacío, que no sólo lo hace lleno, sino que lo es de tanta perfección en el pincel como en el arte de escultura y ensamblaje. El sagrario es un castillo torreado de santos que hacen escolta a nuestro príncipe de cielos y tierra, retirado en el camerin de una caja de plata con columnas y variedad de esmaltes; la custodia, que sirve de lecho al verdadero Salomón, es toda de oro, con varios órdenes de piedras finísimas y muy costosas; el cobertor que le cubre y las cortinas de la puerta son de cuernos de ámbar, todos bordados de perlas y torzal de oro y cada ocho días se celebra la renovación con especial terno de tela de primavera riquísima y tanta copia de blandones de plata, que siendo los mayores por el tamaño, lo labrado a cincel desde el pie al mechero los hace tan raros que hasta hoy ningunos otros les compiten. El escuadrón de luces empieza por doce gruesos cirios y pasa a velas de a libra, rematando en bujías, que con repartirse esta solemnidad cada semana, la hace la admiración como de novedad cada día: siendo la de este sacrosanto misterio tan antiguo de lo íntimo de mi religión, por la fe que mantiene, como por el oficio de mi angélico maestro (Sto. Tomás de Aquino) que con tanta aclamación toda la cristiandad venera y en sonoro metro canta la iglesia.

La sacristía es un relicario tan adornado como rico en ornamentos de mucho valor, plata y alhajas que muchos que lo han visto todo, confesaron se única en los reinos de América: tiene grandes oficinas de portales y cuadras para el útil de los que la sirven, porque no se participe a lo principal del vestuario el menor desaseo.

El claustro, habiéndose hecho tres veces los arreglos, la sobrada curiosidad con la violencia de los terremotos a la ruina, que lastimosamente ha padecido, estáse de nuevo obrando con más reparo y menos gracia, y a prueba de un espantoso temblor, nos aseguró su estabilidad y firmeza. La escalera es de la forma, traza y repartimientos que la del Escorial de San Justo en Madrid y dándole la primacía en la antigüedad y monte, viéndola yo allá, eché mucho de menos la dilación y adorno de mi convento; es de cinco varas y media la primera subida de escalones que acaba en una espaciosa mesa de losas, dos puertas de cantería con molduras y alquitrabes con rejas voladas, una al Oriente y otra al Poniente, para diversión y luz y hace triángulo otra de la misma medida y traza, por donde se entra al dormitorio más lúcido de pasadizo y celdas que tiene el convento, siendo la primera, al Oriente, de los provinciales y da luz una

grande ventana al Norte con otro dormitorio que sigue al Poniente.

Y volviendo al primer descanso de la escalera, de su latitud por entero gozan dos ascensos iguales en el ancho y alto que el primero, con barandillas de hierro torneado, hasta el último testero donde hay tres arcos de cantería y el de en medio con un balcón dorado que sale como a recibir al primer ascenso debajo; el techo de la escalera excedió en lo remontado la proporción del punto y medio globo están en círculo de media talla en cuadros, los santos canonizados de mi Orden, con todas sus insignias. Y en medio, por clave o centro, nuestro glorioso padre Santo Domingo con las suyas, que son corona de espinas, llagas en pies y manos, borla de maestro, mitras que no admitió, báculo de San Pedro y epístolas de San Pablo que supo de memoria y un versículo: " In patri praestat cunctis sua munera natis" porque como propios de sus bienes dejó como herencia a sus hijos las insignias que gozó padre, y de ellas los adornó nuestro señor, concediéndoles a algunos, en efecto, el martirio que se mereció el santo, no sólo en deseo, sino de manos del mayor enemigo.

Luego, debajo de la bóveda, en el primer testero enfrente de la primera entrada, desde el medio círculo de la arista hasta la mitad de la fachada, ocupa un gran lienzo de diez y siete varas de ancho y ocho de largo, con toda la historia gloriosa del tránsito de nuestro padre, de excelente pincel y en proporción en el contorno de todos cuatro lienzos, otros milagros y en el espacio de en medio, otros casos raros de su vida y santas de la Orden.

Después de subidas las escaleras, se descansa en una cuadra del tamaño de la primera que da principio al primer dormitorio que tiene más de cuadra y media de largo al Oriente, y otro tanto que prosigue al Poniente: de todo desahogo y claridad, con división que hacen dos dormitorios a los lados del claustro, el uno va y remata en la sala de Domina donde se reza el oficio de nuestra señora antes de entrar a maitines, esta estación es una maravilla, toda de artesonería dorada, en medio de la clave una imagen de la Purísima Concepción de media talla y de dos varas de cuerpo, de tan rara hermosura, que basta para inflamar con la devoción de este soberano misterio, es cierto que parece milagro.

Y le siguen en cuadro más bajo, los cuatro evangelistas con sus jeroglíficos de animales como de la misma mano, y las paredes que cercan la pieza de lienzos de pintura admirable por su orden, y todo lo realza el retablo principal de esta sala donde lo es un lienzo de cinco varas de alto que tiene a nuestra madre misericordiosa sentada en un majestuoso trono, con su hijo y señor nuestro en los brazos y nuestro padre santo Domingo y a santa Catarina de Sena de rodillas a los lados, y entre calles de columnas y mutilos (sic) santos y santas de nuestra profesión, es lugar este de grandísima devoción que se cierra para el dormitorio con reja y llave, y para la puerta del coro que está inmediato, otra llave, de día que se llegue aquí huele a santidad y devoción, y la infunde con asombro a todos los que lo ven: tiene altar donde se celebra, sagrario, lámpara y ternos frontales y casulla de importancia.



El dormitorio grande empieza de la parte del Oriente con una ventana rasgada que abierta por las mañanas da tanto lugar al sol, que baña de luz a todo el dormitorio, teniendo por principio de vivienda la celda de los priores y a la parte del Poniente, otra igual ventana vecina a la casa de novicios, que es la mejor que vide de aquí a Roma, en grandeza, aseo, vivienda y fortaleza. Es el dormitorio después de la clausura incomunicable de un cañón de bóveda; y por uno y otro lado, con hileras de celdas, y cada una es una hornacina de bóveda de ocho varas de capacidad en proporción y cada una con ventana de reja, iguales al Oriente unas y al Poniente otras; en lo último hay otro dormitorio con llave y otro portero para los meros novicios con su celador; las celditas son de tres varas, con cortinas en las puertas; otro oratorio y oficinas bastantes para sí.

En el dormitorio principal hay una sala también de bóveda con mirador al campo, de alegre vista, donde los días festivos se juntan los profesos a comunicarse y divertirse, que por eso le llaman parlatorio. Luego, en el fin del dormitorio, hay un paso por una escalera a un patio grande y muy espacioso donde está un estanque de agua muy anchuroso, y enfrente una cuadra, donde hay lavatorios grandes, de una vara de altos como mesas y pilas para rebalsar el agua y lavar los hábitos y demás ropa, están debajo de cubierta. Luego tiene otra cuadra grande de bóveda, donde se puedan secar y guardar en tiempos de lluvia.

De aquí se va a una huerta de árboles frutales que cae debajo de las celdas del Poniente, a donde bajan algunas veces que el maestro de novicios abre dos cercos, al uno a la escalera y otro a la huerta, con que gozan todos por igual, de los frutos. Y volviendo al principio del dormitorio principal, tiene cerca, inmediato a la puerta que sale al convento del oratorio grande que es todo adorno, un relicario con su retablo de lienzos devotísimos de la Pasión, y por remate un santo crucifijo milagroso al pie de una imagen de nuestra señora; y abajo sobre el altar, el sagrario donde asiste el divinísimo sacramento, con lámpara de plata ardiendo, aquí se juntan profesos y novicios para salir en orden a las partes de comunidad. Aquí en las festividades solemnes, se reza el oficio de nuestra señora indispensablemente, porque se quita en el coro; aquí después del ave maría, concurren con su maestro a rezar los salmos y antifonas del dulcísimo nombre de nuestra señora; aquí los viernes es el capítulo de culpis en que se acusan y llevan disciplina; aquí se tiene oración todas las noches, en comunidad, acabada la letanía y después, conforme la devoción de cada uno, son los ejercicios que con emulación suelen ser de grande rigor y edificación.

Está junto al altar la imagen de la gloriosa santa Catarina de Sena que habló varias veces al bienaventurado Fray Jordán, tiénese debajo de velos con gran veneración; en esta casa de novicios, como se dijo en la primera parte, se ha observado desde la fundación del convento primitivo, guardar la pobreza religiosa, de suerte que no se ha permitido jamás, así a profesos como a novicios, el menor lencezuelo para la manga, ni vestuario, denles para este menester y para las almohadas, paños bastos de algodón por

templar las asperezas de jerga que son y que no calienten con extremo la cabeza; las camas son tres tablas estrechas con dos frazadillas para abajo y otra par cubrirse, sin que se imagine colchón ni se haya visto allí unas estampas con algunos libros, conforme las materias que oyen; tampoco se les permite cajoncillo, ni vaso con llave, con que se visita y trajina la celda con gran facilidad por el Maestro.

Tiene el convento en el mejor sitio la enfermería de dos dormitorios de celda más capaces que las del convento, aunque la misma altura sobre las bóvedas bajas, y por ambos lados celdas al Oriente y Poniente, unas de un dormitorio y las del otro al Norte y Sur con que están distribuidas para la variedad de todos accidentes, tiene la mejor botica que tiene esta ciudad, salariado al médico con renta anual de trescientos pesos y cirujano con más de ciento; tiene muy lindo oratorio para decir misa a los enfermos y enfermero señalado y renta de setecientos pesos para el regalo, sin el que de ordinario envían los prelados. Guárdanse en una celda los colchones y ropa blanca de remuda con los dulces y socorros para los necesitados; y se conserva este cuidado, de suerte que si algún prelado no lo cela, se repara y siente mucho.

Las oficinas de refectorio de pescado y hospicio para comer carne los necesitados, están ambas en la sala de profundis, en ambos extremos, a la parte del Oriente el refectorio y al Poniente, el hospicio. Tiene la sala de profundis, de cañón de bóveda tanto adorno y limpieza como forzoso paso para cuantos entran y salen. Aquí se junta todo el convento antes de comer y cenar, a rezar el de profundis y sufragio de difuntos, y en el refectorio, habiendo dicho la bendición, piden licencia los enfermos para ir al hospicio; y en acabando de comer, salen a esperar a la comunidad para ir juntos a dar gracias y tener oración en la iglesia, de donde saliendo se va derecho al capítulo de nuestros difuntos, y se les dice el responso indispensable todos los días y el prelado la oración.

Tiene este convento insignes generales para los estudios, conforme las facultades que se leen y la conferencia moral se ventila de diez a once del día, en la sala de profundis por el concurso de todo el convento como lección tan necesaria para la administración de los santos sacramentos. La portería es de dos salas de bóveda hermosísima y adornadas de escogidos y grandes lienzos de pintura, donde concurren muchos pobres y se les dan cincuenta panes todos los días, sin los mendrugos que sobran de las mesas con las raciones de pescado y potaje que se añaden.

Esto es por mayor y lo que el excesivo trabajo de escribir por mi mano estos papeles, hallándome con tantos achaques, me permite decir compendiosamente de nuestro convento nuevo; dejando la huerta, bodegas, cocinas, dos hospederías de bóveda, las mejores que tiene la América, ni vide en las provincias que he andado.

GEOGRÁFICA DESCRIPCIÓN de la parte septentrional, del Polo Ártico de la América.- Edición facsimilar.- Francisco de Burgoa.- Cap. XXI.- Págs. 92 – 97.





CASA DE LA CULTURA  
OAXAQUEÑA

[www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx](http://www.casadelacultura.oaxaca.gob.mx)